

AVISO DE REMATE

(Exp. 52552-24)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** que **BANISTMO, S.A.**, le sigue a **TAYJA CORP. Y HANAN BUHBUT**, se ha señalado el día **doce (12) de mayo de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

“(Inmueble), Panamá, Código de Ubicación 8708, Folio Real No.62856 (PROPIEDAD HORIZONTAL), ubicado en el interior apto. 10 A, piso planta: nivel 1400, Edificio P.H Pacific Point-Torre 600, Corregimiento San Francisco, Distrito Panamá, Provincia Panamá, propiedad de TAYJA CORP., sociedad anónima registrada en (Mercantil) Folio N°553748.”

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, FOLIO REAL N° 62856 (PROPIEDAD HORIZONTAL) UBICADO EN INTERIOR APTO. 10 A, PISO PLANTA: NIVEL 1400, EDIFICIO P.H. PACIFIC POINT-TORRE 600, CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

SUPERFICIE: 295 m² 72 dm²

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE UN PUNTO SITUADO MÁS AL NORTE, SE MIDE 1 METRO CON 20 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 10 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 15 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 60 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE EN FORMA DE ARCO 2 METROS CON 12 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 60 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 15 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE DE ALLÍ SE MIDE 10 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 1 METRO CON 10 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 1 METRO, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 1 METRO, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 10 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 15 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 60 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 60 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE EN FORMA DE ARCO 2 METROS CON 12 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 60 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 15 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 95 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 20 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 50 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 20 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 3 METROS CON 35 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 2 METROS CON 92 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE EN FORMA DE ARCO 4 METROS CON 92 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 8 METROS CON 70 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 2 METROS CON 58 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 2 METROS CON 65 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 1 METRO CON 32 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 2 METROS EN DIRECCIÓN SUR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 50 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 2 METROS CON 95 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 2 METROS CON 51 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 1 METRO CON 60 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 89 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 3 METROS CON 65 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 2 METROS CON 5 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 1 METRO EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 2 METROS CON 70 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 1 METRO CON 90 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 3 METROS CON 70 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 1 METRO CON 95 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 1 METRO CON 30 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 95 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 1 METRO CON 10 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 85 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 30 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 5 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 3 METROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 5 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 30 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 85 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 1 METRO CON 10 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 95 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 1 METRO CON 30 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 1 METRO CON 95 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 45 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 4 METROS CON 45 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 5 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 87 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 10 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 15 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 65 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE EN FORMA DE ARCO 2 METROS CON 12 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 65 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 15 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 10 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 87 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 35 CENTÍMETROS, EN

t7ao260121qlc37

DIRECCIÓN NOR-OESTE, DE ALLÍ SE MIDE 2 METROS CON 65 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 10 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN SUR-ESTE, DE ALLÍ SE MIDE 3 METROS CON 27 CENTÍMETROS, EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DONDE SE DIO INICIO A ESTA DESCRIPCIÓN. LINDERO: NORTE: ESCALERA, VESTÍBULO Y ESPACIO AÉREO; SUR: APARTAMENTO 10-B, VESTÍBULO, ASCENSORES, ESCALERA Y ESPACIO AÉREO; ESTE: ESCALERA, VESTÍBULO, ASCENSORES, APARTAMENTO 10-B Y ESPACIO AÉREO.
VALOR DE TRASPASO ES B/.450,000.00
FECHA DE ADQUISICION: 31 DE AGOSTO DE 2010

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

TAYJA CORP., TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANISTMO, S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, FOLIO REAL Nº 62856 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO 2013/247292 DE FECHA 12/20/2014. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DE BANISTMO,S.A. POR LA SUMA DE US\$582,250.00 EN UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES HASTA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO A OPCION DEL BANCO A UNA TASA DE INTERES DE 4.25% Y TASA EFECTIVA ANUAL DE 4.35%. --- INSCRITO A FICHA 593522 DOCUMENTO 2525737 ASIENTO DEL DIARIO 242051 TOMO 2013 ADICIONADA POR EL ASIENTO 247292 TOMO 2013.

INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 07/05/2018, EN LA ENTRADA 271271/2018 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 4, EL 06/11/2024, EN LA ENTRADA 227411/2024 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 919 DE FECHA 05/27/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 938 DE FECHA 05/27/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA TAYJA CORP., CUANTÍA DEL EMBARGO: SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO BALBOAS CON VEINTISÉIS (B/.656,851.26)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

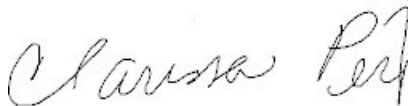
Servirá de base para el remate la suma de **B/.600,000.00**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, *veintiuno (21) de enero de dos mil veintiséis (2026)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
21-01-2026 04:56:27 PM
t7ao260121qlc37

t7ao260121qlc37